



**Juzgado Primero Civil del Circuito
Especializado en Restitución de Tierras
Distrito Judicial Mocoa**

LA SUSCRITA SECRETARIA - DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO,

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 10 de abril de 2018 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-2018-00004-00-00, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio rural, ubicado en la Vereda El Paraíso, municipio Villagarzón, departamento Putumayo, con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 440-2839 de la Oficina de Instrumentos Públicos de Mocoa, con un área georeferenciada de veintitrés hectáreas y tres mil cuatrocientos dieciséis metros cuadrados (23 Has y 3416 m²), identificado con la Cédula Catastral No. 86-885-00-01-0033-0015-000 y de propiedad del señor DARIO ECHEVERRY FRANCO, cuyos linderos son: **POR EL NORTE:** Partiendo desde el punto 203353 en línea recta que pasa por los puntos 203354 en una distancia de 175,63 Mts continuando hasta el punto 203355 en una distancia de 164,48 Mts, continuando hasta el punto Aux 14 en una distancia de 185,91 Mts continuando hasta el punto Aux15 255,2 Mts, pasando por los puntos Aux16, punto 203356 hasta el punto 203357 en una distancia de 263,56 Mts con predios de Luis Benavides. **POR EL ORIENTE:** Partiendo desde el punto 203357 en línea recta en dirección sur hasta llegar al punto 203347 en una distancia de 105,81 Mts con predios de Vía Pública. **POR EL SUR:** Partiendo desde el punto 203347 en línea recta que pasa por los puntos 203348 en una distancia de 67,08 Mts continuando hasta el punto 203349 en una distancia de 175,09 Mts, continuando al punto 203350 en una distancia de 119,4 Mts, al punto Aux10, Aux 11, 203551 en una distancia de 101,15 Mts continuando hasta el punto Aux 11 en una distancia de 293,2 Mts, hasta el punto 203352 en una distancia de 203,47 Mts con predios de Lorgio Maya. **POR EL OCCIDENTE:** Partiendo desde el punto 203352 en línea recta, en dirección norte hasta llegar al punto Aux 13 en una distancia de 149,5 Mts continuando hasta el punto 203353 en una distancia de 113,94 mts con Rio Naboyaco.

Dado en Mocoa, Putumayo, a los doce (12) días del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018).


Ana Patricia Duarte Delgado
Secretaria

Elaboró: Diana Ximena Martínez Mera.